



Pedagogía y Sociedad. Cuba. Vol. 19, no 45, mar.- jun. 2016, ISSN 1608-3784. RNPS: 1903

LOS TALLERES DE PLÁSTICAS Y SU APORTE A LA EDUCACIÓN PATRIMONIAL EN LA ESCUELA PRIMARIA

WORKSHOPS OF PLASTIC ARTS AND THEIR CONTRIBUTION TO THE PATRIMONIAL EDUCATION AT THE PRIMARY SCHOOL

Ezequiel Romero Bello¹, Yakelín Gómez Morales²

¹Licenciado en Educación, especialidad Educación Primaria y Máster en Ciencias. Profesor Auxiliar del Centro Universitario "Mario Rodríguez Alemán" de Sagua la Grande perteneciente a la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Profesor Auxiliar. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Cuba. Email: ezequielrbe@uclv.cu; ²Licenciada en Educación, especialidad Educación Plástica y Doctor en Ciencias Pedagógicas por la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Félix Varela Morales" de Villa Clara en 2010. Profesor Titular. Actualmente se desempeña como Vicedecana de investigaciones y postgrados de la Facultad de Educación Media de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Vicedecana de la Facultad Media y Media Superior de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Cuba. Email: yakeling@uclv.cu

Resumen

La educación patrimonial local constituye un objetivo priorizado en la escuela primaria, donde aún resulta insuficiente la creación de espacios para desarrollarla desde los talleres de expresión plástica. En este enfoque, asume un papel esencial el instructor de arte, el cual debe lograr, a partir del trabajo que desarrolla con los escolares, la integración de los elementos que regulan el proceder metodológico de estos talleres, con los diferentes escenarios de aprendizaje, en los cuales intercambia el escolar y que forman parte de su patrimonio local tangible e intangible; así como con las diferentes asignaturas del currículo de esta enseñanza para el logro de una mayor comprensión de la obra de arte y madurez en las expresiones plásticas. El artículo centra su objetivo general en socializar el impacto de la implementación de los talleres de esta especialidad para el desarrollo de la Educación Patrimonial local en la escuela primaria. Para ello se utilizaron métodos y técnicas de la investigación cualitativa que permiten la obtención de la información sobre la base de la interacción del investigador desde el propio campo.

Palabras clave: Aprendizaje; artes plásticas; educación patrimonial; educación primaria; talleres

Abstract

Local patrimonial education is a prioritized objective in the primary school where the creation of places to develop plastic arts expression from the workshops is still insufficient. In this regard, the role of the art instructor is essential because he or she must accomplish, starting from the work that this instructor develops with students, the integration of the elements that regulate the methodological proceeding of themselves; with the different learning scenarios, where students interact and that are part of the tangible and intangible local patrimony, as well as with the different subjects of the curriculum of this teaching for the achievement of a better understanding of the artwork and maturity in the plastic arts' expressions. The paper has the objective of socializing the impact of the implementation of these workshops for the development of the local patrimonial education in the Primary Education. Methods and techniques of the qualitative investigation were used and allow obtaining information taking into account the researcher's interaction from his line of research.

Key words: learning; plastic arts; patrimonial education; primary education; workshops

INTRODUCCIÓN

La humanidad en la época contemporánea enfrenta como uno de sus mayores retos la formación del hombre nuevo; esto constituye objetivo de la sociedad cubana actual en la que el máximo interés lo constituye el hombre como valor supremo para desarrollar en él las cualidades que como ser social activo y sujeto de la actividad debe poseer. En este trabajo juega un papel esencial la cultura y la educación y todo lo que a su alrededor gira en este sentido, viendo la relación que se establece entre ambas de una forma dialéctica y de constante cambio.

Es un hecho que en las últimas dos décadas la Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura (Unesco) ha promovido esfuerzos sistemáticos por incluir en las políticas gubernamentales la preservación del patrimonio mundial, pues resulta

lamentable que un número considerable de sitios, objetos y valores materiales e inmateriales están siendo sometidos al riesgo de desaparición producto de conflictos bélicos, desconocimiento, abandono, falta de prioridad a la conservación, restauración, entre otras causas.

Teniendo en cuenta lo planteado anteriormente, se hace apremiante la búsqueda de alternativas en función de la divulgación, preservación y restauración, pero sobre todo, el logro de una conciencia hacia el uso sostenible del patrimonio. Por tanto, la Educación Patrimonial constituye el proceso que debe garantizar esta toma de conciencia de la población hacia el patrimonio y por consiguiente un accionar coherente con su supervivencia.

En ese contexto se asume a la *Educación Patrimonial* como:

La acción educativa consciente, organizada y sistematizada, dirigida a la formación de sujetos a partir del reconocimiento y la apropiación de su sustento cultural, histórico, político y ético-espiritual. Es decir, a partir del reconocimiento de su particularidad y de la apropiación plena, subjetiva y emancipatoria de su cultura, entendida ésta como un complejo sistema de valores, creencias, tradiciones, costumbres y horizontes utópicos constitutivo y constituyente de bienes materiales y espirituales únicos, irrepetibles e históricamente determinados. (Cantón Arjona, 2008, p. 4).

Esta visión de educación patrimonial se puede fundamentar teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- ✓ Es una característica de la naturaleza humana atender a lo óptimo y establecer horizontes de acción que se inclinen al mejoramiento de sus condiciones de vida.
- ✓ Esta tendencia del género humano a lo óptimo es el motor de todos sus esfuerzos y de todas las formas y producciones patrimoniales, entre ellas la educación. La educación no es una propiedad individual, sino que pertenece, por esencia, a la comunidad.

Desde la escuela y teniendo en cuenta el concepto abordado, se precisa verlo como un proceso pedagógico permanente, sistemático, interdisciplinario y contextualizado, que transite por todas las asignaturas del currículo y que permita además aprovechar los diferentes escenarios de aprendizaje con los que interactúa el escolar durante su proceso de formación.

La Educación Primaria, desde su Modelo, plantea como uno de sus objetivos:

caracterizar con conocimiento de esencia las etapas fundamentales del proceso histórico cubano, a partir de la valoración de hechos, héroes y mártires, y mostrar el dominio de las principales figuras y hechos de la comunidad, así como de otros aspectos relevantes de su patrimonio geográfico, social y cultural. (Rico Montero, 2008, p. 12)

Aspecto este coincidente, precisamente, con uno de los objetivos de trabajo de los instructores de arte.

Es pertinente plantear que en esta educación se inserta el instructor de arte como un profesional de la educación, y como gestor cultural en el vínculo escuela-comunidad para ejercer sus funciones de trabajo artístico – pedagógico, los cuales son orientados desde los acuerdos de trabajo del Ministerio de Educación y el Ministerio de Cultura.

Ante esta situación es necesario clarificar y repensar en formas y mecanismos de transmisión y aprehensión de conocimientos, para lograr la educación del hombre del siglo XXI, a partir de las enseñanzas enraizadas de su pasado, como explicación de su presente y como vía para proyectar el futuro.

A partir del interés social de rescatar aquellos elementos que reflejan de una manera u otra nuestra identidad y apoyados en el trabajo ameno y diario que realizan los instructores de arte, específicamente de la especialidad de artes plásticas en el territorio es que se pretende desarrollar este trabajo cuyo propósito es socializar el impacto de la implementación de los talleres de esta especialidad para el desarrollo de la Educación Patrimonial local en la escuela primaria.

MARCO TEÓRICO O REFERENTES CONCEPTUALES

El patrimonio, en su generalidad, comprende lugares y objetos, tanto naturales como culturales, tangibles e intangibles. El patrimonio suele reflejar las vivencias de los antepasados y muchos de sus valores sobreviven gracias a esfuerzos especiales por preservarlo.

Todos los países poseen sitios de interés local o nacional que constituyen un motivo bien justificado de orgullo. Hay valores de una nación cuya importancia es tal que trascienden sus fronteras, en tal sentido, estos pasan a formar parte del patrimonio de toda la humanidad los que son aprobados sobre la base de sus cualidades como mejores ejemplos posibles del patrimonio cultural y natural donde se destacan la riqueza y la diversidad de nuestro planeta. La preservación del patrimonio de las naciones y de la humanidad es un deber insoslayable de todos los estados y sus gobiernos, así como un derecho inalienable de los pueblos porque el patrimonio es lo que hemos acumulado del pasado, lo que se tiene en el presente, y lo que dejaremos a las futuras generaciones, para que aprendan de él, lo acrecienten y lo disfruten.

En materia de trabajo cultural, la figura del instructor de artes plásticas juega un rol sumamente importante. El trabajo de estos profesionales se proyecta más allá de la institución escolar y depende del vínculo con el resto de las instituciones culturales y sociales de la comunidad.

Es pertinente señalar que las Artes Plásticas, como manifestación artística, reúnen la capacidad creadora de los sujetos, en función de promover la cultura identitaria, propia de la región. Con respecto al tema han sido abordadas numerosas investigaciones de diferentes autores, por citar algunos; Junco Valdés (1992), se refieren a la importancia del conocimiento de lo más representativo del arte nacional como vía de identificación cultural García (1996), y Leyva (1996) insisten en la pérdida de identificación cultural por lo que valoran la importancia de la formación de la identidad cultural y el papel de la escuela. Rodríguez Vallejo, (2013) propone una metodología para el tratamiento de la educación patrimonial desde la educación ambiental dirigido a la carrera de la especialidad Licenciatura en Educación Biología – Geografía.

Milia Martínez, (2013) presenta un modelo pedagógico de utilización de la historia local, con enfoque de historia social en la formación inicial del profesor de Historia. También, Gómez Hernández, (2014) muestra una estrategia de superación profesional en Educación Patrimonial para los docentes del Preuniversitario de Remedios.

En relación a las Artes Plásticas, Seijas Bagué, (2008, 2010), enfatiza en la importancia de la apreciación de las expresiones representativas del arte local como recurso en la formación de la identidad cultural y lo desarrolla en la edad preescolar. Gómez, (2010), propone una metodología para desarrollar la cubanía como componente del valor patriotismo en los niños (as) a partir de talleres de expresión plástica infantil. Enebral Rodríguez (2012), asume una metodología dirigida a la preparación teórico - metodológica de los maestros del primer ciclo de la Educación Primaria para dirigir la formación de la identidad cultural a partir de la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Plástica.

Estos estudios resultan pertinentes y demuestran la importancia de la preservación de del patrimonio como elemento identitario de la sociedad. En algunos casos ofrecen elementos teóricos, metodológicos y pedagógicos fundamentales para el tratamiento del mismo. No obstante a ello, en las mismas no se aborda a la Educación Patrimonial como elemento importante que pueden desarrollar los instructores de arte en el contexto de su labor educativa y que de hecho forma parte de su accionar práctico desde la base, y desde las comunidades con las que interactúa.

MATERIALES Y MÉTODOS

Este estudio, el cual corresponde a los resultados de una tesis de maestría de corte cualitativo, utilizando el método de investigación acción colaborativa, se realiza específicamente en Sagua la Grande, ubicado en la Provincia de Villa Clara. Esta ciudad posee una rica tradición cultural en las diversas manifestaciones artísticas; en las Artes Plásticas, fue cuna de diversos exponentes a partir de las diferentes etapas tales como, Wifredo Lam Castilla, José Guardiola Alfert, Alberto Morales Ajubel, Heriberto Manero, Manolo Fernández, Humberto Martínez, Alfredo Sosabravo, José Ramón Núñez Iglesias, entre otros, cuyas obras pueden ser trabajadas desde la

enseñanza primaria en los talleres de Artes plásticas que desarrolla el instructor de arte de esta especialidad.

Por ello se hace necesario trabajar, desde las Ciencias Pedagógicas, en la búsqueda de vías que permitan una incidencia coherente, en función de la Educación Patrimonial local de las diversas influencias educativas que recibe este profesional del arte durante su formación inicial y que sea extensiva, al mismo tiempo, para el ejercicio de su profesión una vez graduado y como experiencia significativa en la educación de las nuevas generaciones.

RESULTADOS, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

En este sentido, y teniendo en cuenta la experiencia del autor en el trabajo sistemático con la carrera de instructores de arte en la impartición de diferentes asignaturas afines como Promoción Cultural y el curso optativo de Patrimonio, así como en la tutoría de Trabajos de Curso y Diplomas con temáticas relacionadas al objeto de estudio de esta investigación, han permitido determinar la existencia de problematizaciones que pueden ser solventadas por la vía de la investigación, dentro de ellas están:

- ✓ Aún no se ha logrado conciencia sobre la significación social de la labor que realiza el instructor de arte en función de la Educación Patrimonial.
- ✓ Aún existe falta de motivación en algunos instructores de arte ante el cumplimiento de sus objetivos y funciones de trabajo para el desarrollo de la Educación Patrimonial en los escolares.
- ✓ Persisten carencias metodológicas que le impiden enfrentar los cambios que se presentan en la enseñanza en la que cual laboran.
- ✓ No se explota desde el currículo lo relacionado a la Educación Patrimonial de los escolares hacia el amor por lo identitario.
- ✓ No se aprovechan todos los escenarios de aprendizaje dedicados a las artes plásticas en función de la Educación Patrimonial de los escolares.
- ✓ No se explota la relación instructor de arte – familia en función del desarrollo de la Educación Patrimonial de los escolares.

Aportar que los Talleres de apreciación y creación de artes plásticas, se convierten en una vía eficaz para desarrollar la Educación patrimonial, en ellos se crean espacios de intersubjetividad en los cuales el escolar interactúa con los objetos ideales o materiales, con el apoyo de instrumentos mediadores de su desarrollo, jugando un papel esencial la guía constante del instructor de arte.

Destacar que el propio trabajo de expresión plástica o producto de la actividad posee implicaciones éticas, pues la sinceridad y autenticidad en las actividades plásticas es una cualidad inherente a los trabajos artísticos. El carácter del contenido debe ser tal que brinde una enriquecida gama de impresiones y emociones donde se pongan en práctica tanto la esfera racional, como la sentimental y la física, y se valore la independencia del escolar, sus límites y posibilidades en el campo de la expresión plástica y la apreciación.

La vinculación interdisciplinar también resulta una condición indispensable para alcanzar una mayor efectividad instructiva y educativa, cobra una especial importancia en el segundo ciclo de la primaria cuando los contenidos se vinculan con la Historia de Cuba, la Lengua Materna y la Geografía de Cuba. Se destaca la necesidad de complementar los conocimientos de distintas disciplinas para el logro de una mayor comprensión de la obra de arte y madurez en las expresiones plásticas.

Es pertinente enseñar cómo proceder, en hacer observar para destacar lo esencial, pero no en sustituir la actividad creadora escolar en sus ejercicios plásticos por el cumplimiento de patrones estereotipados, dados a priori, que incluso pueden estar divorciados de las características evolutivas de la plástica infantil teniendo en cuenta la interacción de este con su medio utilizando la observación como método por excelencia en este sentido.

Según Guerra Cabrera, (2001), el taller de artes plásticas favorece el desarrollo integral del escolar, coincide con las expectativas que demanda la sociedad cubana y el desarrollo de los elementos patrimoniales, y desarrolla un proceso integral, que no se limita a la adquisición de conceptos, sino que incluye otros aspectos, como la

adquisición de valores y cambios de actitudes hacia lo propio, la cultura y la sociedad en la que vive.

Según Froebel y citado por el pedagogo cubano González Abreu:

Aprender una cosa viéndola y haciéndola es algo mucho más formador, cultivador y vigorizante que aprender simplemente por comunicación verbal de ideas”, referido al taller, para aportar desde las Ciencias pedagógicas elementos teóricos-metodológicos con respecto a este, como forma de organización del proceso de enseñanza aprendizaje. (2010, p. 3)

Según este autor, existen varias definiciones de taller recogidas en la literatura científica, sin embargo, a partir de criterios de especialistas argentinos referidos al tema plantean que el taller: “... se trata de una forma de enseñar y sobre todo de aprender, mediante la realización de “algo” que se lleva a cabo conjuntamente. Es un aprender haciendo en grupo.” (González, 2010, p. 3)

Por esto, en este tipo de actividad, no se toman los conocimientos como verdades absolutas, sino que se trata de crear situaciones mediante la cual el grupo pueda producir el conocimiento teórico y práctico sobre la misma experiencia que se realiza o sobre el problema o concepto que mueve las reflexiones.

A partir de lo abordado, la pedagogía del arte no está para nada alejada de estos presupuestos, la investigadora española Guerra Cabrera, (2001), considera en sus estudios al taller de artes plásticas desde la escuela primaria como un elemento generador de cultura y de educación, aspectos indispensables en el proceso de enseñanza-aprendizaje, potencia motivaciones, conocimientos, sentimientos, imaginación y desarrolla la sensibilidad de los escolares.

Según las Indicaciones metodológicas para el funcionamiento de los centros provinciales y las Casas de Cultura del Consejo Nacional de Casas de Cultura:

Se denomina taller a las clases impartidas por los instructores, pero estas se distinguen de las acostumbradas en las escuelas clásicas en que propician una

interacción, una retroalimentación diferente entre el alumno y su profesor, porque se aprende haciendo... el conocimiento no surge únicamente por la información y orientación que brinda el facilitador (el instructor o especialista sobre el tema), sino también por la participación activa de los integrantes del grupo. (Consejo Nacional de Casas de Cultura, 2005, p.12)

A la hora de concebir un taller, el instructor de arte siempre debe tener en cuenta el programa cultural del territorio, las características e intereses de la población, las tradiciones locales y los materiales existentes.

Para desarrollar un taller se requiere no solo del dominio técnico-metodológico. El instructor de arte debe poseer habilidades comunicativas que le permitan hacerse entender con facilidad y posibilitar la participación de todos en un clima de confianza, favoreciendo la apreciación para el logro de la creación, además de realizar una selección adecuada de aquellos elementos patrimoniales locales, tanto tangibles como intangibles, que produzcan vivencias en los escolares y se correspondan con los objetivos del ciclo.

En la creación de la metodología para el tratamiento de la Educación Patrimonial local desde los talleres de artes plásticas fue necesario, en su proceso constructivo, crear o diseñar varias etapas en las que se implementaron diversos talleres con temáticas de elementos iconográficos de la cultura local.

Para evaluar el resultado obtenido se asumen los criterios de Martínez Migueles, (2009), (con el cual coinciden otros autores), como Salgado Lévano, (2007) en su trabajo titulado, "Investigación cualitativa: Diseños, evaluación del rigor metodológico y retos". Ellos son:

- La dependencia: Es el grado en que diferentes investigadores que recolecten datos similares en el campo y efectúen los mismos análisis, generan resultados equivalentes.
- Credibilidad: Se logra cuando los participantes en el estudio reconocen que los resultados alcanzados se aproximan a lo que ellos piensan y sienten, son verdaderos

para ellos y para otras personas que han estado en contacto con el fenómeno estudiado. Se logra a través de observaciones y conversaciones prolongadas con los participantes en el estudio.

- **Auditabilidad o confirmabilidad:** Se trata de la habilidad de otro investigador de seguir la pista o la ruta que el investigador original ha hecho.
- **Transferibilidad o aplicabilidad:** Se refiere a la posibilidad de extender los resultados del estudio a otras poblaciones, dependiendo de la similitud entre los contextos.

Sobre esta base es que se presentan las etapas por la que transita la investigación, una primera etapa, la de Promoción, está dirigida a la búsqueda de la sensibilización y motivación para determinar las necesidades formativas de los niños.

Esta etapa se subdivide en procedimientos metodológicos, que permiten al instructor de arte dirigir el taller hacia determinados elementos propios de la especialidad y que posteriormente dan paso a las demás etapas. Estos procedimientos son;

- ✓ Contacto icónico.
- ✓ Matiz estético.
- ✓ Seducción análoga.

El contacto icónico: Comprende el diálogo visual del escolar como momento que da cuenta de la comunicación, a través del icono artístico (elemento patrimonial local seleccionado), así como las formas que adopta la comunicación por imágenes (tridimensional, bidimensional, figurativa y abstracta), los medios de representación y expresión artística en los niveles de análisis de la imagen (técnico, material, formal, temático de contenido y social -cultural).

El matiz estético: Se orienta a determinar los nexos epistemológicos del contenido artístico – estético -educativo para su configuración en el producto de la actividad de los escolares. Se dirige a la elaboración del contenido vinculado con lo visualizado, vivenciado, momento donde se amplía la esfera cognitiva, sensible, conceptual, procedimental y actitudinal a través de la comprensión de los valores artístico -

estéticos que contribuyan al contenido y la forma de lo visto cotidianamente donde se desarrolla su vida.

La seducción análoga: Se comprende como un momento de cierre de la etapa donde se realizan interpretaciones sobre lo visto y lo vivenciado a partir del análisis de todo lo observado, mediante un proceso de socialización de los conocimientos y las experiencias, estableciendo semejanzas entre lo bello de la naturaleza, la sociedad, el pensamiento y la realidad observada en el lugar donde se desarrolla su vida cotidianamente.

Muy importante esta primera etapa para comprender el proceso de apreciación – creación de las artes plásticas a partir de establecer la interconexión desde una secuencia lógica y coherente, donde se realiza la percepción artística de la obra de arte o elemento patrimonial local para determinar sus valores artísticos y estéticos.

Como resultados de la aplicación de los talleres en esta primera etapa se obtuvo lo siguiente:

- ✓ Los escolares tardaron en reconocer lo concerniente al patrimonio local, elementos abordados desde el método heurístico por la instructora de arte, ofreciéndoles elementos de comprensión teniendo en cuenta su nivel de enseñanza, y haciendo énfasis en aquellos aspectos promocionales del lugar que identifican a Sagua la Grande.
- ✓ Los escolares expusieron brevemente algunas ideas de determinados elementos del patrimonio local conocidos tales como el río Sagua, el puente El Triunfo y El Parque Martiano, ya que estos aspectos fueron tratados en asignaturas del ciclo escolar desde las clases de Historia de Cuba y Geografía de Cuba fundamentalmente.
- ✓ Aún no se alcanza la relación escuela - comunidad como objetivo rector de la labor del instructor de arte y del proyecto educativo cubano actual.
- ✓ Existe desconocimiento por parte de algunos docentes de cómo potenciar la educación patrimonial local desde actividades de carácter extracurricular y vincularlas a las asignaturas del currículo.

- ✓ La necesidad de continuar con el proceso investigativo permitiendo la implementación de una segunda etapa a partir de lo visto y vivenciado por los escolares en la etapa anterior.

Por su naturaleza de búsqueda de gustos y esencias, la promoción da la posibilidad de la existencia de una segunda etapa, la de Transferencia, cuyo objetivo está dirigido a diseñar acciones didácticas formativas con un enfoque interdisciplinario desde los nodos cognitivos-afectivos de los indicadores de espacio, relación figura - fondo y relaciones estéticas que permitan la articulación lógica y consciente en las relaciones de la aprehensión artística de las diversas formas, manifestaciones y lenguajes, y su apreciación para su transferencia al proceso de creación desde lo visto y vivenciado.

En esta segunda etapa también se ejecutan talleres de apreciación y creación como vía de concreción didáctica de los conocimientos, siempre siguiendo secuencias sistémicas con los desarrollados en la primera etapa, lo que da la posibilidad de ir evaluando el desarrollo de los escolares tanto desde el punto de vista artístico, en el dominio de las técnicas para pintar, así como el conocimiento que van adquiriendo de su patrimonio local y la necesidad de su cuidado y conservación. En esta etapa de transferencia, en su concreción práctica, se establecen tres procedimientos metodológicos:

- ✓ Divergencia explicativa.
- ✓ Construcción argumentativa.
- ✓ Justificación didáctico - pictórica.

Divergencia explicativa: En este procedimiento se diseña un banco de juegos alternativos que tiene como sustento los indicadores de espacio, relación figura - fondo y relaciones estéticas. Su puesta en práctica accede a la selección del objeto patrimonial que, por sus potencialidades educativas, deben ser transferidas al contenido de lo visualizado para poder expresar plásticamente en el producto de la actividad.

Construcción argumentativa: Como segundo procedimiento da cuenta de la triada dialéctica de selección del elemento patrimonial local, construcción y contextualización

que se concretan y sistematizan para el desarrollo de habilidades apreciativas y creativas y representación práctica de los dibujos de los niños al concebirse la interacción, integración, sistematización y transferencia del contenido artístico - estético, lo cual permite la construcción de sencillos esquemas referenciales para lograr una direccionalidad lógica del proceso de apreciación-creación desde los talleres de artes plásticas en los niños, materializado en dibujos sencillos de lo considerado patrimonio local.

Justificación didáctico - pictórica: La ejecución de la transferencia didáctica para efectuarse en los talleres de artes plásticas para el desarrollo de la educación patrimonial local se constituye en un paso esencial de sistematización de la apreciación-creación de los niños, pues en su ejecución dinamiza los modos de actuación desde las edades tempranas. Desde esta perspectiva se concreta la formación en la dirección del proceso de transferencia didáctico.

Su núcleo central lo constituye la motivación a partir de una comunicación afectiva, la comprensión y explicación de las principales vivencias desde el contenido artístico – estético y hedonista.

Como elementos resultantes de la aplicación de los talleres en esta segunda etapa se pudo precisar que:

- ✓ Constituye la actividad de plástica un medio generador de conocimientos, de habilidades y de valores en los escolares.
- ✓ Se propicia la visualización de los elementos vernáculos sagüeros, sus figuras más representativas así como su impronta en lo aportado con sus trabajos.
- ✓ Se incentiva una mirada de spectrum amplio sobre los elementos que distinguen el lugar donde transcurre su vida, se profundiza en núcleos conceptuales y afectivos sobre lo cubano local.
- ✓ Se le da tratamiento a partir de las asignaturas que componen el currículo y se promueve la cultura patrimonial del lugar.
- ✓ Se enfatiza en la apreciación de obras clásicas de la pintura cubana, se trabaja la memoria visual.

- ✓ Se establecen mediaciones entre sus iguales y se transita desde zonas de desarrollo actual hacia zonas de desarrollo próximo, trabajándose el núcleo enraizamiento del sujeto en su propia cultura.
- ✓ Existe la posibilidad, sobre la base de lo obtenido como resultados, de la implementación de una tercera etapa que permita la generalización de los conocimientos, habilidades y actitudes logradas por los escolares en el proceso de implementación de los talleres.

Una tercera etapa da la posibilidad de integrar todos estos elementos abordados, la etapa de Evaluación, cuyo objetivo esencial radica en permitir la valoración acerca de la efectividad y calidad de los procedimientos y acciones, toda vez que permite realizar los reajustes y retroalimentación para etapas posteriores. También en esta etapa se implementan talleres que, por el propio carácter de la misma, generaliza el grado de desarrollo alcanzado por los escolares en cuanto a habilidades plásticas y conocimientos de los elementos iconográficos de la cultura local seleccionados desde un inicio y que pudieran ser atendidos desde diferentes áreas del conocimiento y así lograr una mejor efectividad en cuanto a las razones interdisciplinarias, tan necesitadas en la enseñanza en la cual transcurrió la investigación.

Es de destacar que en esta etapa no se evalúa el resultado artístico o producto de la actividad, pues lo importante es que, atendiendo a los criterios de Cabrera Salort, (2010), estudioso de las Artes Plásticas, en la Edad infantil solo se tiene en cuenta la calidad de las actividades, el disfrute de los sujetos durante la actividad, el carácter participativo y vivencial y la magnitud holística de la plástica como vía educativa desde las edades tempranas.

Estos elementos interactúan de forma directa desde lo general a lo particular, denotando el carácter lógico y coherente del proceso de apreciación-creación de las artes plásticas en la educación del patrimonio local, donde el niño desarrolla su vida cotidiana, y para su concreción como saber aprendido sobre la base de haber desarrollado talleres con esta naturaleza y siempre con carácter sistémico, lo que da la posibilidad de apreciar su pertinencia y de lo que se puede avanzar en este sentido con

los escolares de esta enseñanza, incluso, utilizando todos los escenarios de aprendizaje posibles y que brinda la localidad.

La triangulación de los diferentes datos con los cuales se trabajó durante la investigación y el resultado obtenido a partir de los productos de la actividad que de manera sucesiva desarrollaron los escolares como parte de los talleres realizados en cada una de las etapas, se pudo apreciar los siguientes elementos aportativos:

- ✓ Una mayor seguridad de los escolares en el desarrollo de los talleres en cuanto al conocimiento adquirido así como las habilidades obtenidas.
- ✓ Abandono de temores en la realización compositiva, así como mayor interés por reflejar sus experiencias cognitivas y afectivas en este sentido.
- ✓ Desde el punto de vista de las técnicas para dibujar, se apreciaron mayores habilidades para ello, destacar que en todo momento contaron con el apoyo constante de la instructora de arte para su desarrollo.
- ✓ Se logró la comprensión y sensibilidad suficientes para tratar de familiarizar al escolar con el medio que visualiza, aprendiendo adecuadamente cuáles son los rasgos que lo hacen único y diferente en su propio contexto en el cual desarrolla su vida.
- ✓ Ofrece posibilidades para que los escolares se expresen libremente a partir de lo que aprecian de su entorno patrimonial local y así poder potenciar valores importantes en cuanto a la su conservación y cuidado en función de su preservación para las futuras generaciones.

Globalizando los lenguajes desde la Plástica con todos sus recursos expresivos se consigue una sucesión de experiencias distintas, y se obtiene un lenguaje más completo, más rico y global, sin amputaciones ni limitaciones pues el lenguaje oral, corporal, escrito o plástico forma parte de la experiencia siempre que el escolar lo necesite. Por eso se considera que el docente responsable de las distintas áreas debe proponer proyectos de trabajos globalizados desde sus materias para que, al abordar los escolares las distintas asignaturas del ciclo, se incida por el carácter globalizador u holístico que a su vez genera y potencia la investigación - acción - colaborativa en el

aula y que al mismo tiempo dote de herramientas didácticas a los instructores de arte para el trabajo con elementos patrimoniales identitarios.

CONCLUSIONES

El desarrollo de la Educación Patrimonial local en la escuela primaria se logra propiciando la interacción del escolar con su entorno más próximo, en los diferentes procesos naturales en los que se inserta, lo que favorece la concientización de los elementos del entorno cultural donde desarrolla su vida, utilizando para ello los talleres de apreciación – creación que desarrollan los instructores de arte.

Los procedimientos desarrollados perfeccionan sistemáticamente la formación socio-cultural del niño, de ahí el valor intrínseco que tienen y sirven para un mejor aprovechamiento del estudio, la intención del conocimiento y amor de lo que caracteriza su entorno más próximo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Cabrera Salort, R. (1981). *Apreciación de las artes visuales*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Cabrera Salort, R. (1989). *Metodología de las Artes Plásticas*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Cantón Arjona, V. (2008). *La Educación Patrimonial como una estrategia para la formación ciudadana. Taller sobre Patrimonio. 3ra Reunión Iberoamericana de Escuelas Asociadas a la Unesco/REDPEA*. México.

Consejo Nacional de Casas de Cultura. (2005). *Indicaciones metodológicas para el funcionamiento de los Centros Provinciales y Casas de Cultura*. La Habana: Autor

Enebral Rodríguez, R. (2012). *La preparación del maestro primary para la concepción de un ambiente identitario en el proceso de enseñanza aprendizaje de la educación plástica*. (Tesis de doctorado inédita). Universidad de Ciencias Pedagógicas, Sancti Spíritus, Cuba.

García Alonso, M (1996). *Modelo teórico para la identidad cultural*. Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello. La Habana.

Gómez Hernández, T. R. (2014). *La Educación Patrimonial de los docentes de preuniversitario en Remedios, Monumento Nacional*. (Tesis de doctorado inédita) Universidad de Ciencias Pedagógicas Félix Varela, Villa Clara, Cuba.

Gómez Morales, Y. (2010). *El desarrollo de la cubanía en los niños (as) del segundo ciclo de la escuela primaria desde la expresión plástica*. (Tesis inédita de doctorado) Universidad de Ciencias Pedagógicas Félix Varela, Villa Clara, Cuba.

González Abreu, J. (2010). *El taller como forma de organizar el proceso de enseñanza aprendizaje en la educación superior*. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Félix Varela", Villa Clara.

Guerra Cabrera, J. I. (2001). *La plástica y el medio ambiente: propuesta de instrumentalización metodológica de la educación artística en infantil y primaria y su interacción en el desarrollo curricular*. (Tesis de doctorado inédita), Universidad de La Laguna, España.

Junco Valdés, R. (1992). *Apuntes sobre las artes visuales en Cuba*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Leyva, W. (2000). *Cultura y comunidad*. La Habana: Editora Política.

Martínez Migueles, M. (1994). *Investigación cualitativa etnográfica en educación*. México: Editorial Trillas.

Milia Martínez, A. D. (2013). *Modelo pedagógico de utilización de la historia local, con enfoque de historia social, en los componentes del proceso dirigido a perfeccionar la formación inicial del profesor de Historia*. (Tesis de doctorado inédita) Universidad de Ciencias Pedagógicas, "Félix Varela", Villa Clara, Cuba.

Rico Montero, P. (2008). *Modelo de escuela primaria*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Rodríguez Vallejo, E. (2013). *La Educación Patrimonial en la formación inicial del profesional de la carrera Biología - Geografía*. (Tesis inédita de doctorado) Universidad de Ciencias Pedagógicas, Félix Varela, Villa Clara, Cuba.

Salgado Lévano, A. (2007). *Investigación cualitativa: Diseños de evaluación del rigor metodológico y retos*. Caracas, Venezuela: Editorial Páramo.

Seijas Bagué, C. R. (2008). *La preparación de la maestra del grado preescolar en el área de desarrollo de Educación Plástica para el tratamiento a la identidad cultural local en la actividad programada*. (Tesis inédita de doctorado) Universidad de Ciencias Pedagógicas, Sancti Spíritus, Cuba.

Seijas Bagué, C. R. (2010). *La identidad cultural en las disciplinas del ciclo artístico*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Unesco. (2005). Directrices prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial. Recuperado el 2014, de <http://whc.unesco.org/archive/opguide05-es.pdf>

Recibido: 1 de septiembre de 2015

Aprobado: 20 de noviembre de 2015